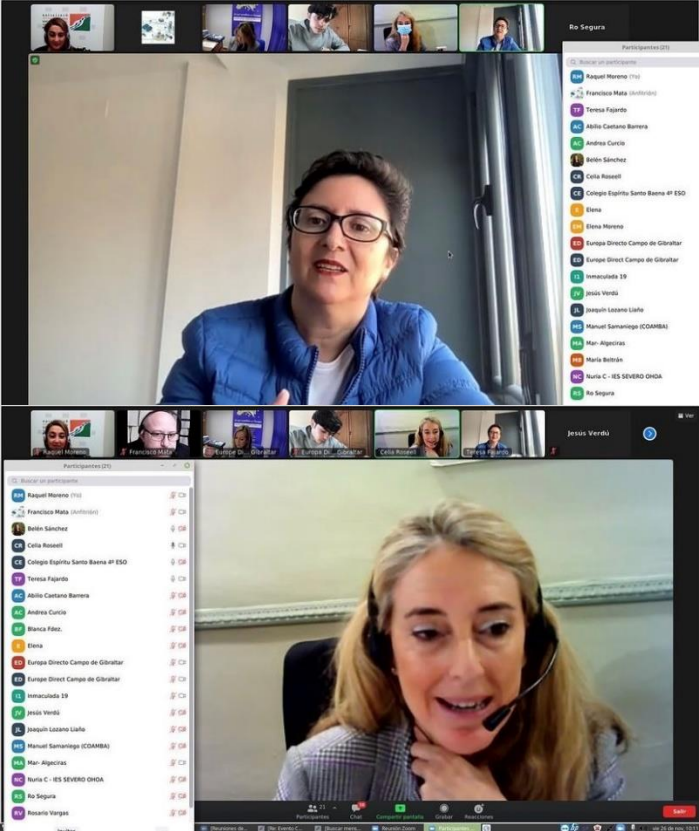


## INFORME DEL EVENTO “CAFÉ EUROPA: ¿HABLAMOS DEL MEDIO AMBIENTE?”

El informe del evento debe ofrecer un resumen de lo que ocurrió durante el mismo. Estos son los elementos que serán de utilidad para realizar un análisis consistente:

Imagen	
Contexto	<p>La lucha contra el cambio climático y los daños ambientales es un problema urgente para la Unión Europea y en todo el mundo. Si queremos construir un mundo mejor para todos, necesitamos una estrategia en la que Europa siga ejerciendo su liderazgo a escala internacional hacia una trayectoria de sostenibilidad y neutralidad climática.</p> <p>El medio ambiente, es actualmente los temas de debate más populares entre los participantes en la Conferencia sobre el Futuro de Europa, cuyo objetivo es fomentar un debate abierto, inclusivo y transparente con los ciudadanos pero en especial a los jóvenes, porque desempeñarán un papel central en el futuro del proyecto europeo.</p> <p>Este evento suma al debate que desde Andalucía se está promoviendo por parte de la sociedad civil, los centros de conocimiento y las instituciones sobre el Pacto Verde y el futuro de Europa, al que la ponente aportará el resultado de sus investigaciones, por las que ha obtenido entre otros reconocimientos el último Premio de Investigación Europea de la Red de Información Europea de Andalucía, su labor docente y su participación en el ámbito internacional en la COP26.</p> <p>El Pacto Verde Europeo tiene como objetivo transformar la UE en una sociedad justa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva. El objetivo es que Europa sea el primer continente climáticamente neutro para 2050, donde el crecimiento económico está desvinculado del uso de recursos.</p> <p>El Pacto Verde Europeo <u>es nuestro plan</u> para hacer que la economía de la Unión Europea sea sostenible, transformando los retos sobre clima y</p>

	<p>medio ambiente en oportunidades y haciendo que la transición sea justa e inclusiva para todos.</p> <p>Este futuro incluiría que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- hayan dejado de producirse emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050</li> <li>- el crecimiento económico esté disociado del uso de recursos</li> <li>- nadie ni ningún lugar se quede atrás en la transición a una sociedad climáticamente neutra y resiliente</li> </ul>
Objetivo	Que los ciudadanos europeos podamos expresar nuestra opinión sobre el futuro de Europa en lo relacionado con medio ambiente y cambio climático y conozcamos de cerca aspectos clave de la mano de la experta en la materia.
Tema	Medio Ambiente, cambio climático, pacto verde europeo...
Estructura/metodología	<p><b>INTERVIENEN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>★ <b>CELIA ROSSEL MARTÍ.</b> Coordinadora General de Acción Exterior en Junta de Andalucía.</li> <li>★ <b>TERESA FAJARDO.</b> Experta en derecho ambiental internacional europeo. Profesora titular de la Universidad de Granada.</li> </ul> <p>5´Introducción Celia Rosell 15´Introducción Teresa 40 minutos: DEBATE</p>
Número/Tipo de público participantes (opcional)	100 (incluidas los/las alumnos/as de las clases participantes)
Información demográfica de los participantes (sexo, edad) (opcional)	Delegaciones de Medio Ambiente de entidades locales, agentes de desarrollo rural, asociaciones ecologistas, estudiantes y profesorado de enseñanza secundaria, estudiantes y profesores universitarios y de ciclos formativos de Grado Superior relacionados con la materia e interesados en la Unión Europea en general.
Temas debatidos principales	Ver siguiente apartado
Ideas principales sugeridas por los participantes	<p>1) Se mencionó, en primer lugar, que muchos de los líderes mundiales niegan y han estado negando durante mucho tiempo las evidencias científicas que afirman la existencia del cambio climático. Se pide por lo tanto que haya una mayor concienciación por parte de la sociedad (empezando por la parte superior de la pirámide), ya que opacar esta verdad, impide en mayor o menor medida conocer las causas verdaderas de los problemas que se deben solventar.</p>

- 2) En referencia a este primer planteamiento, se llegó a la conclusión de que hace falta una mayor participación de los jóvenes mayores de 16 años en los procesos políticos relacionados con medioambiente.
- 3) Por otro lado, se habló del término “multilateralismo inclusivo”: se entiende como una mayor retroalimentación entre los gobiernos de los países y las personas representantes de los colectivos a los que se les da representación en estos temas (sean expertos, miembros representantes de asociaciones u otros organismos). Esto plantea también, la necesidad de escuchar a las personas afectadas de forma directa, sea por ejemplo, el caso de los agricultores u otros miembros de la sociedad civil.
- 4) También se definió el término “cohesión social”, “como pilar fundamental”, para impulsar las nuevas políticas que apaliesen los efectos del cambio climático. Sea: Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, desertificación, subida de la temperatura, cambio del paisaje costero...

Se entiende por Cohesión Social: que halla un mayor grado de consenso entre los miembros de la sociedad. Es decir, que hubiera mayor aceptación hacia la dirección del cambio de las nuevas políticas medioambientales y que todos/as podamos aunar esfuerzos al respecto. ¿Cómo se puede conseguir?: premiando a los individuos, premiando el esfuerzo grupal, escuchando (algo que ya se ha mencionado) y sobre todo, conociendo el entorno de forma objetiva; aceptando la realidad.

- 5) Desde una perspectiva centrada en los problemas que acaecen en la “Comunidad Autónoma de Andalucía”, y por consiguiente, teniendo en cuenta, la riqueza de su biodiversidad: se ha considerado que es necesaria una mayor dotación de recursos económicos.

Si comparamos las zonas geográficas españolas, en función de este parámetro, es evidente que hay algunas que precisan de mayores fondos para paliar los efectos de otras. Es por ello, que se piensa, que a nivel nacional, es necesario estudiar las zonas a la hora de hacer el reparto equitativo de fondos centrados en materia de protección y conservación del medio ambiente.

- 6) A propósito del término “cohesión social”, se apostilló, que son todos los países de la Unión Europea, los que deben de tener voz en el asunto. Debe de haber compromiso por parte de los respectivos líderes.
- 7) Se habló del término “economía circular”, entendiéndolo como: aquel modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, o reciclar los materiales para extender el ciclo de vida de los productos y generar “valor añadido”. Fue empleado como preludeo para afirmar que es necesario modificar nuestro modo de consumo. Haría falta replantearse nuestro modelo económico a grandes rasgos.

	<p>8) En referencia a los agricultores, se hizo especial mención a ellos, a través de una crítica hacia la PAC. Tal y como se entiende la “Política Agraria Común”, no soluciona los problemas a los que se enfrentan los ganaderos y agricultores con respecto a los cambios climáticos. Las áreas que reciben mayores ayudas, son las más contaminadas por nitratos de los cultivos y donde más sobre explotados están los acuíferos las que mayores ayudas reciben.</p> <p>9) Para finalizar, se afirmó, que son las empresas, las que deben de hacer frente a los costes medioambientales en los que se incurre cada vez que se llevan a cabo operaciones de “outsourcing”. Es decir, la subcontratación no puede ser utilizada para evadir el problema de la contaminación.</p>
Ambiente general y seguimiento previsto	Muy bueno. Posibilidad de mantener la actividad en años posteriores.